

La década decisiva para el medio ambiente.

Retos para las empresas españolas

(I) El tiempo se acaba

El tiempo se acaba. Los informes científicos señalan que si no se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero de forma drástica, será imposible contener el aumento global de temperaturas por debajo de los dos grados y mantener un cierto margen de seguridad para evitar un desastre económico y medioambiental. La economía en su conjunto y las empresas en particular están abocadas a una transformación profunda, transversal y con impacto en todas las áreas y actividades, lo que incluye el trabajo de los auditores y la presentación de las cuentas anuales. Asistimos, apunta Bernardo Ruecker, responsable de Accounting Advisory Services de KPMG en España, “al inicio de una nueva era en la presentación de información corporativa donde se exigirá el mismo nivel de rigor a la información sobre sostenibilidad que a la de índole financiera”.

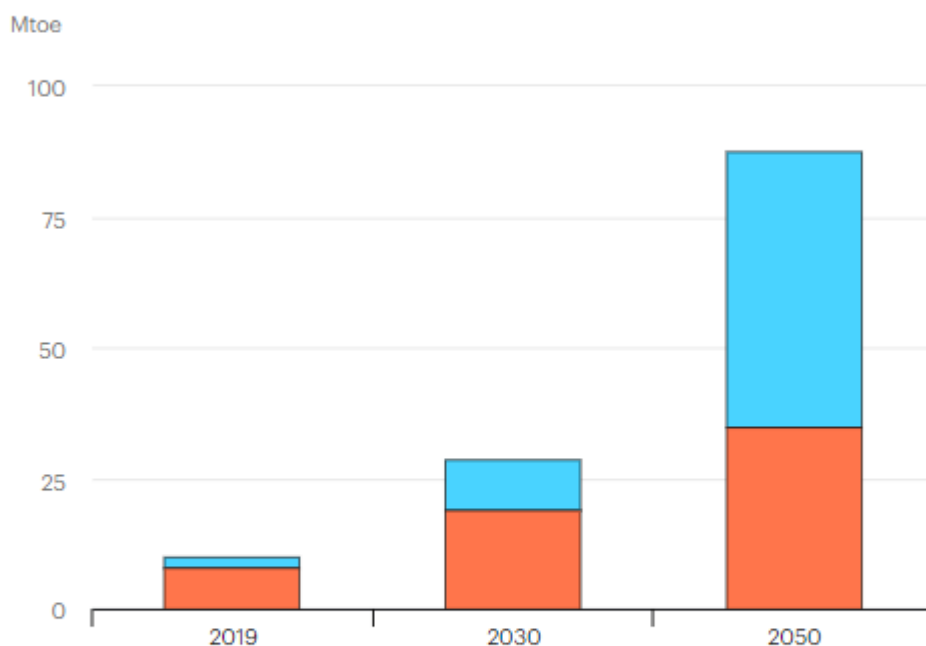


Para muchas compañías, el juego es de supervivencia; un reto inmenso en un ambiente de urgencia y de creciente presión normativa. La reciente sentencia de un tribunal neerlandés que obliga a uno de los gigantes mundiales de la energía a reducir sus emisiones de CO2 a casi la mitad para el 2030 confirma que la lucha contra el cambio climático también es cosa de las empresas. La influencia cada vez mayor de los fondos que toman decisiones de inversión basadas en factores medioambientales ESG (*environmental, social and governance*), marca el paso a las grandes corporaciones.

Para España como socio de la UE -y para sus empresas-, el año 2021 es decisivo. Por dos razones al menos. Porque es el ejercicio clave en la adopción de los compromisos nacionales de los países que firmaron el Acuerdo de París de 2015 para alcanzar el objetivo global de reducción de emisiones y porque la aprobación de los fondos Next Generation UE, con la distribución de recursos a través de los planes de recuperación es una oportunidad para que la transición energética determine las inversiones encaminadas a descarbonizar la economía.



Alberto Martín, Socio responsable de Strategy & Transformation en Consulting Corporates de KPMG, explica que “los fondos Next Generation van a permitir acelerar esta transición inyectando unos 20.000 millones en el sector energético en los próximos tres años, lo que permitirá adelantar la adopción de tecnologías aún no completamente competitivas que podrán avanzar de este modo en su curva de aprendizaje”.



IEA. Reservados todos los derechos

● Biogás y biometano ● Hidrógeno

<https://observatoriorenovables.org/informe/world-energy-outlook-2020/>

La apuesta por el “hidrógeno verde” forma parte de esa ventana de oportunidad. El Gobierno anunció a finales de 2020 una inversión de 1.500 millones para arrastrar una cifra similar por parte de proyectos empresariales y elevar la inversión hasta los 8.900 millones en 2030. La respuesta de los grandes grupos supera las cifras esperadas por el Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico. “Es una tecnología indispensable a largo plazo para alcanzar el objetivo de alcanzar la neutralidad en emisiones, ya que hay determinadas aplicaciones (como el transporte pesado) para las que la electrificación no es viable” explica Martín. “Hasta hace poco” añade “se pensaba que el hidrógeno no sería competitivo hasta 2030, pero la aparición de los fondos Next Generation EU va a permitir el acceso a ayudas y hacer que muchos proyectos sean viables a corto plazo, de allí que se esté viviendo una “fiebre inversora” en esta tecnología”.



El marco es exigente, El Acuerdo de París de 2015, ratificado por España, obliga a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 40% en 2030 sobre el nivel de 1990, pero la Unión Europea acordó en abril de 2021 una futura Ley del Clima que eleva el objetivo hasta el 55% en 2030. Por esta razón ha abierto el procedimiento de revisión de las directivas de renovables, eficiencia energética y de edificios para adaptarlas al nuevo

objetivo. Se van a revisar y endurecer al menos 54 normas comunitarias, con importantes repercusiones para sectores como el del transporte, la energía, la construcción y el comercio internacional.

Los cambios abarcarán desde una profunda transformación de la movilidad, que podría suponer el fin de las ventas de los vehículos de gasolina y diésel en solo 15 años, a una orientación de los subsidios agrícolas hacia las producciones más ecológicas, o la renovación del parque inmobiliario para mejorar su eficiencia energética. También implicará la puesta en marcha de instrumentos fiscales como una tasa climática para las importaciones.

A nivel nacional, el Gobierno de España publicó el pasado 31 de marzo en el BOE la versión final del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC) y en abril el Congreso aprobó la Ley de Cambio Climático, confirmando el objetivo de reducción del 23% de las emisiones en 2030 sobre el nivel de 1990. Un objetivo que asociaciones ecologistas y organizaciones relacionadas con las energías renovables consideran insuficiente. El reto más importante del PNIEC está en los sectores difusos porque la edificación y el transporte acumulan el 60% de las emisiones y el 70% del consumo de energía.



El cambio de reglas en sectores económicos clave obliga a las empresas a analizar el impacto de su actividad en el medio ambiente, su repercusión en la comunidad en que se desenvuelven y cómo perciben los inversores la calidad en la gestión, según los criterios ESG. La transformación sostenible se ha convertido en un concepto clave para las empresas y para la sociedad. Afecta a todas las compañías y a todos los sectores. La preocupación creciente de los reguladores y de la opinión pública obligará a las empresas a modificar los modelos de negocio y también los modelos de gobierno y de gestión. La sostenibilidad no es ya una cuestión de interés exclusivo de las agencias de calificación especializadas.

“La transformación sostenible de las compañías es reflejo de la transformación sostenible de la sociedad” asegura Ramón Pueyo, responsable de Sostenibilidad y Buen Gobierno de KPMG España. El tiempo apura porque las compañías no son del todo conscientes del cambio que se está produciendo y de su rapidez. Por esa razón, añade Pueyo, “conviene poner algo más el foco en tratar de anticipar el impacto que la transformación o revolución sostenible va a tener en los sectores en donde operan y en los modelos estratégicos y operativos de las compañías”. No hay alternativa. “La sociedad, y el mercado, seguramente darán la espalda a las compañías que no den respuesta a esa demanda” concluye.